



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC2478

Fecha de publicación: **19 de marzo de 2014**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **16 de abril de 2014**

TÍTULO DEL PUESTO:	Oficial forestal (dendroenergía)	GRADO:	P-4
		LUGAR DE DESTINO:	Roma
UNIDAD ORGÁNICA:	División de Economía, Políticas y Productos Forestales (FOE)	DURACIÓN*:	Plazo fijo: dos años
	Departamento Forestal (FO)	CÓDIGO/N.º DEL PUESTO:	C/0122858
		CÓDIGO CCGO:	1.H.06.g

Se alienta a las mujeres cualificadas y a los nacionales cualificados de Estados Miembros insuficientemente o no representados a presentar sus solicitudes.

También se alienta a las personas con discapacidad a presentar sus solicitudes.

Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

Bajo la supervisión general del Director de la División de Economía, Políticas y Productos Forestales (FOE) y la supervisión directa del jefe del Equipo de Productos Forestales de la División, y en el contexto de los objetivos y prioridades generales del Departamento Forestal de la FAO, el titular se encargará de planificar, coordinar y realizar las actividades del Departamento en relación con la dendroenergía. En particular, deberá:

- realizar un seguimiento de las tendencias actuales y de las novedades en las políticas, las tecnologías y la utilización de la dendroenergía;
- recopilar y analizar datos e información y elaborar estudios técnicos sobre las implicaciones de las novedades en la dendroenergía para la ordenación forestal sostenible, el cambio climático y el medio ambiente, la energía y la seguridad alimentaria, el empleo y los medios de vida, el desarrollo rural e industrial, así como cualquier otro vínculo importante entre la dendroenergía, la alimentación y la agricultura;
- participar en la elaboración y ejecución de estrategias, políticas y prácticas energéticas eficientes basadas en la madera, en especial, en países en desarrollo o en transición;
- participar en la recopilación, elaboración y análisis de datos estadísticos a nivel internacional sobre dendroenergía, haciendo hincapié en la mejora de su fiabilidad y cobertura, con el fin de contribuir a mejorar la información destinada a los procesos y las políticas internacionales en relación con la dendroenergía y la bioenergía;
- participar en la elaboración, el apoyo técnico y la evaluación de proyectos y programas de campo relacionados con la dendroenergía;
- proporcionar asesoramiento y asistencia técnica a los Estados Miembros sobre cuestiones relativas a la utilización, las tecnologías y las políticas de la dendroenergía; desempeñar la tarea de coordinador del Departamento en las cuestiones relacionadas con el tema y participar activamente en el Grupo de trabajo interdepartamental sobre bioenergía;
- enlazar con homólogos en organizaciones internacionales en materia de asuntos energéticos, en particular con la Alianza Mundial por la Bioenergía, la Alianza Mundial por unas Cocinas Limpias y los grupos de acción sobre bioenergía del Organismo Internacional de Energía Atómica;
- contribuir al proceso de establecimiento de prioridades y a los esfuerzos de movilización de recursos del Departamento y buscar activamente oportunidades para trabajar más allá de los límites de las divisiones y los departamentos;
- desempeñar otras funciones afines que se le encomienden.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Título universitario superior en Silvicultura, Ciencia de la Madera, Ingeniería u otras disciplinas pertinentes para el tema de la dendroenergía
- Siete años de experiencia profesional pertinente en actividad forestal u otros campos afines, especialmente en dendroenergía
- Conocimiento práctico del español, el francés o el inglés y conocimiento limitado de uno de los otros dos idiomas, o del árabe, el chino o el ruso

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los candidatos serán evaluados con arreglo a los siguientes criterios:

- Alcance y pertinencia de la experiencia relacionada con la utilización, las tecnologías y las políticas de la dendroenergía
- Amplitud y pertinencia de la experiencia pertinente en diversos países y regiones, en particular, en países en desarrollo o en transición
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en organización de reuniones, seminarios y cursos de formación internacionales
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en formulación y ejecución de proyectos de campo
- Capacidad demostrada de análisis, coordinación, negociación y asesoramiento
- Dotes de comunicación, tanto oral como escrita

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos así como capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes nacionales y culturales.

*** Para los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos**

REMUNERACIÓN

Se ofrecen un régimen salarial y prestaciones competitivos. Si desea más información sobre los salarios, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: <http://icsc.un.org/>

Para presentar su solicitud visite el sitio web de iRecruitment

<http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/>

y complete su solicitud en línea

A fin de poder evaluar adecuadamente su candidatura, por favor asegúrese que haya completado todas las secciones de su solicitud en línea.

Téngase presente que los funcionarios de la FAO son funcionarios internacionales sometidos a la autoridad del Director General y pueden ser destinados a cualesquiera actividades u oficinas de la Organización.

LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR